



PRESIDENCIA MUNICIPAL TECOMATLAN, PUEBLA 2024-2027

CONVOCANTE: COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMATLAN PUEBLA. OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN: "CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE MARTÍN LUIS GUZMAN Y FELIPE ANGELES, ENTRE CALLE MARTÍN LUIS GUZMAN Y EMILIANO ZAPATA, COLONIA CALVARIO, EN LA LOCALIDAD DE TECOMATLAN, MUNICIPIO DE TECOMATLAN, PUEBLA".

# ACTA DE FALLO

CONVOCADO POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE TECOMATLAN, PUEBLA, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO POR ADJUDICACION DIRECTA No. TECO-DOP-FAISMUN-R33-ADJ.DIR.06-25210-2025, PARA LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE MARTÍN LUIS GUZMAN Y FELIPE ANGELES, ENTRE CALLE MARTÍN LUIS GUZMAN Y EMILIANO ZAPATA, COLONIA CALVARIO, EN LA LOCALIDAD DE TECOMATLAN, MUNICIPIO DE TECOMATLAN, PUEBLA".



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

EN EL MUNICIPIO DE TECOMATLAN, PUEBLA, SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DIA 1 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TECOMATLAN, PUEBLA, SITA EN CALLE CALVARIO NUM. 2 COLONIA CENTRO DE TECOMATLAN, ESTADO DE PUEBLA, LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS CONCURSANTES, ASI COMO LOS SERVIDORES PUBLICOS, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

TECOMATLAN, PUEBLA 2024-2027

**OBJETIVO.** - CELEBRAR EL ACTO DE FALLO DEFINITIVO DEL CONCURSO CITADO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 35 FRACCION III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, ASI COMO LOS ARTÍCULOS 44 Y 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA.

LA ENTIDAD CONVOCANTE, UNA VEZ EFECTUADO EL ANALISIS DE LAS PROPUESTAS CALIFICADAS SOLVENTES, TÉCNICA Y ECONÓMICA, MISMO QUE ES UTILIZADO COMO FUNDAMENTO PARA LA EMISION DEL DICTAMEN DEFINITIVO, DETERMINA QUE LA PROPUESTA RECIBIDA DE LA PERSONA FISICA C. MARIA EVANGELINA SILVA RAMIREZ REPRESENTADA POR LA MISMA C. MARIA EVANGELINA SILVA RAMIREZ, CON UN IMPORTE DE \$659,751.68 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 68/100 M.N.), CON IVA; Y CON BASE EN EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE, LA PROPUESTA REÚNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL CONCURSO, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS, QUE GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE CONTRAEN; POR LO TANTO SE LE ADJUDICAN LOS TRABAJOS EN REFERENCIA.

LA ENTREGA DE LAS GARANTÍAS CORRESPONDIENTES DEBERÁ REALIZARSE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL, SITA EN CALLE CALVARIO NUM. 2 COLONIA, CENTRO DE TECOMATLAN, PUEBLA, SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN LA FECHA DE LA FIRMA DEL MISMO, EVENTO QUE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2025, A LAS 9:00 HORAS; EN CASO DE PACTAR ANTICIPO, CANTIDAD CONCEDIDA SERÁ PUESTA A DISPOSICIÓN DEL CONTRATISTA, EN LAS INSTALACIONES DE TESORERÍA MUNICIPAL, CON ANTELACIÓN A LA FECHA CONTEMPLADA PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, CONSIDERANDO QUE EL ATRASO DEL ANTICIPO SERÁ MOTIVO PARA DIFERIR, EN IGUAL PLAZO, EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN QUE SE HAYA PACTADO; LAS GARANTÍAS SEÑALADAS SE PRESENTARÁN MEDIO DE FIANZAS EMITIDAS POR ALGUNA INSTITUCIÓN DEBIDAMENTE AUTORIZADA.



CONTRALORIA MUNICIPAL

EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SERÁ DE 90 DÍAS NATURALES, INICIANDO EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2025, CONTEMPLANDO LA FECHA DE TERMINACIÓN EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

TECOMATLAN, PUEBLA

ACTO SEGUIDO, EL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TECOMATLAN, PUEBLA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 35 FRACCION III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, PROCEDIÓ A ENTREGAR POR ESCRITO A LOS CONCURSANTES RESTANTES LAS RAZONES POR LAS CUALES SU PROPUESTA NO RESULTO GANADORA. SE HACE CONSTAR PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES; ASI MISMO, EN CASO QUE ALGUN CONCURSANTE CUYA PROPUESTA FUE DESECHADA Y NO HAYA ACUDIDO AL PRESENTE ACTO, QUEDA A SU DISPOSICIÓN EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EL CITADO OFICIO PARA EFECTOS DE NOTIFICACION.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

TESORERÍA MUNICIPAL TECOMATLAN, PUEBLA 2024-2027



CONVOCANTE: COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMATLAN PUEBLA. OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN: "CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE MARTÍN LUIS GUZMAN Y FELIPE ANGELES, ENTRE CALLE MARTÍN LUIS GUZMAN Y EMILIANO ZAPATA, COLONIA CALVARIO, EN LA LOCALIDAD DE TECOMATLAN, MUNICIPIO DE TECOMATLAN, PUEBLA".

ACTA DE FALLO

EN REPRESENTACION DEL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE TECOMATLAN, PUEBLA, SE ENCUENTRAN EL C. AVELINO CANDIDO RIVERA CAMPOS, PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE COMITÉ; EL C. YAMIR JIEMENEZ FUENTES, TESORERO MUNICIPAL Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ; EL C. FELICIANO JOSE CORDOVA FERNANDEZ, COMO CONTRALOR MUNICIPAL; Y LA C. IZCAXOCHITL CITLALMINA MARTINEZ MEDINA, COMO DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS Y SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ

CIERRE DEL ACTA. - NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CERRADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA DE SU INICIO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR DANDOSE LECTURA A LA MISMA Y FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS INTERVINIERON.



POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMATLAN, PUEBLA



PRESIDENCIA MUNICIPAL



C. AVELINO CANDIDO RIVERA CAMPOS PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ 2024-2027

C. YAMIR JIEMENEZ FUENTES TESORERO MUNICIPAL Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ

TESORERÍA MUNICIPAL TECOMATLAN, PUEBLA 2024-2027

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

[Signature]

C. IZCAXOCHITL CITLALMINA MARTINEZ MEDINA DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS Y SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ 2024-2027

C. FELICIANO JOSE CORDOVA FERNANDEZ CONTRALOR MUNICIPAL

CONTRALORÍA MUNICIPAL TECOMATLAN, PUEBLA 2024-2027

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

Table with 3 columns: EMPRESA, REPRESENTANTE, FIRMA. Rows include MARIA EVANGELINA SILVA RAMIREZ and MARTHA ORONA URÍAS.